

DECRETO U. DE C. N° 91 310

VISTOS:

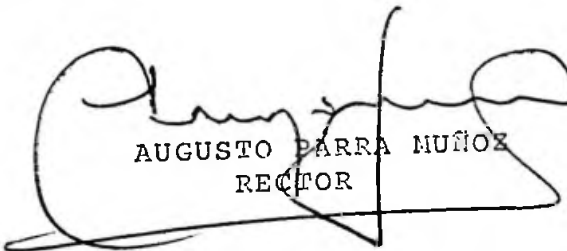
Lo solicitado por el Sr. Director de Planificación e Informática en I.P.C. N° 14/91 en el sentido de ampliar a Dedicación Normal la actual jornada de la Srta. PAULINA VASQUEZ GOLDBERG; lo informado por la Dirección de Personal en Informe Técnico N° 91-059 D.A.P.; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

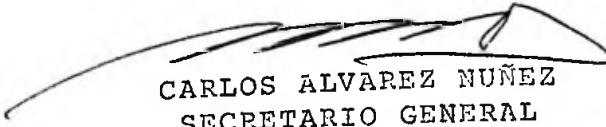
- 1° Ampliase a Dedicación Normal, a contar desde el 1° de Octubre de 1991 la actual jornada de la Srta. PAULINA VASQUEZ - GOLDBERG, Programadora D.E. de la Dirección de Planificación e Informática.
- 2° Por efectos de lo dispuesto precedentemente, entiéndase transformado el puesto de Programador D.E. que ocupa la Srta. Vasquez, en uno de Programador D.N. nuevo ítem 910115 (1230/D-16).
- 3° El Sr. Director de Planificación e Informática comunicará a la Srta. Vásquez lo dispuesto en el presente Decreto; la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente y la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes financieros que proceda.

Comuníquese y transcribábase al Sr. Director de Planificación e Informática; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 2 de 1991.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION,


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL